El Ayuntamiento revisará la red de saneamiento para evitar vertidos al mar

La alcaldesa quiere saber qué se puede hacer, pero recuerda que el pozo de tormentas de Hermanos Castro tardará dos años en entrar en funcionamiento

:: MARCO MENÉNDEZ

GIJÓN. La Coordinadora Ecoloxista d'Asturies denunció ayer ante el Ayuntamiento de Gijón un supuesto vertido de aguas residuales al río Piles desde el colector de la avenida del doctor Fleming, en las inmediaciones del Palacio de Deportes. La alcaldesa, Ana González, aseguró ayer no haber recibido una comunicación oficial sobre el asunto, pero adelantó que va a solicitar a la Empresa Municipal de Aguas (EMA) que se revise el estado de la red de saneamiento de la ciudad con el objetivo de evitar vertidos de aguas contaminadas a la mar.

Los propios ecologistas hablan de la posible rotura del colector como causa de dicho vertido, pero la alcaldesa indicó que primero hay que comprobar si es cierto, para después ver por qué se ha producido y, finalmente, estudiar qué se puede hacer. González apuntó que, «si no hay ningún vertido ilegal, lo que hay que ver es si hay problemas en la red de saneamiento. De ahí que se vaya a revisar».

Los ecologistas critican que «no es de recibo que en pleno verano pueda haber estas fugas en la red de alivios, que se suman a las deficiencias que llevamos años denunciando como que cuando llueve mucho los colectores alivian directamente al mar y al río, con el consiguiente impacto». Y es que hay que recordar que parte de las aguas residuales de Gijón se van al mar por el emisario sin ningún tratamiento. Sobre este asunto, Ana González indicó que los problemas se pueden deber a la depuradora del este y al pozo de tormentas del parque de los Hermanos Castro, cuyas obras se alargarán aún dos años, o al estado de la red de saneamiento.

Además, recordó que «es absolutamente imposible acortar los plazos de construcción» del pozo, si bien se mostró convencida de que «una vez terminado va a influir muy positivamente para evitar estos vertidos».

Por otro lado, la alcaldesa añadió la necesidad de que se solventen los problemas legales que rodean a la depuradora del este y se ponga en funcionamiento cuanto antes. Pero lo más importante, añadió, es identificar la causa de los vertidos.

Muiles en la zona del vertido en el río Piles que denuncian los ecologistas. :: COORDINADORA ECOLOXISTA

Rifirrafe entre Ana González y Adrián Arias por la playa

Hace unos días que Adrián Arias, presidente de la federación vecinal, apareció en una televisión nacional para denunciar la contaminación que afirma sufre la playa de San Lorenzo.

Eso no gustó a la alcaldesa, quien acusó a Arias de «afán de protagonismo e inconsciencia» al hablar de este asunto. Ayer la cosa fue un paso más allá, cuando Arias defendió haber actuado «pensando en lo mejor para Gijón» y sin «mirar para el otro lado».

Pero Ana González le respondió que «creo que no se debe frivolizar con asuntos que hacen daño a la ciudad, sobre todo en pleno mes de julio».

Un hombre sin carné de conducir roba un camión en El Franco y choca en Gijón

Causó daños en tres vehículos que estaban estacionados en la calle de San Juan, en Contrueces

:: D. BUSTO

GIJÓN. Robó un camión en La Caridad (El Franco) y, a pesar de que no tenía carné, lo condujo hasta Gijón, donde terminó chocando contra varios vehículos que se encontraban estacionados en Contrueces. Así terminó el sorprendente viaje de un gijonés de 59 años, que acabó siendo detenido el pasado domingo por agentes de la Policía Local, acusado de dos delitos. Uno, por haber robado un camión de masa máxima autorizada de 9.500 kilos, en La Caridad, y el segundo, por conducirlo sin la necesaria licencia. Además, causó daños materiales a tres vehículos que se encontraban aparcados en la calle.

Fue a las 7.30 horas del domingo cuando J. C. M. F. fue arrestado bajo la acusación de haber cometido estos delitos, indicaron en la Policía Local.

De acuerdo con el relato policial, el detenido, una vez que llegó a Gijón con el camión, colisionó, en la calle de San Juan, en el barrio de Contrueces, contra tres vehículos que se encontraban estacionados, lo que provocó daños materiales.

Pareja arrestada

También durante el fin de semana, la Policía detuvo a una pareja, J. L. B. y R. C. P., ambos de 24 años y vecinos de Gijón, quienes, hacia las 5.15 horas del sábado, fueron arrestados acusados de un delito de robo con fuerza en grado de tentativa.

Fueron vecinos de la zona quienes alertaron con una llamada telefónica a la Policía de que en la calle de Salvador Allende habían visto a una pareja merodeando en actitud sospechosa. Los agentes de la Policía Local lograron frustrar el robo en el interior de una peluquería. En la parte exterior esperaba una chica, mientras que por una pequeña ventana que había sido forzada el hombre había accedido hasta el interior.

Asimismo, se realizaron varias intervenciones en distintos locales de hostelería. Uno de ellos, ubicado en la calle de Saavedra, fue denunciado por incumplir el régimen de horarios y funcionar con música amplificada sin permiso. Otro, situado en la calle de Claudio Alvargonzález, fue denunciado por una infracción del horario de cierre.

Fallece la mujer que sufrió un paro cardiaco en la piscina del Grupo

:: E. G. La mujer de 49 años que el domingo sufrió una parada cardiorrespiratoria mientras nadaba en la piscina del Grupo falleció ayer en el Hospital de Cabueñes. I. G. C., vecina de Madrid, se encontraba en una de las piscinas de la entidad cuando sufrió una parada y se desvaneció. El personal de salvamento socorrió a la víctima y alertó al equipo de emergencias, que tras realizarle maniobras de reanimación trasladó a la mujer al hospital, donde finalmente no logró recuperarse de sus lesiones.

Detenido por tirarse en medio de la carretera y negarse a levantarse

:: D. B. Un hombre de 54 años fue detenido en Gijón bajo la acusación de desobediencia grave este fin de semana. Los hechos tuvieron lugar hacia las 4.45 horas del sábado cuando J. M. J. C., vecino de El Franco, se tiró en medio de la calzada de la calle Hermanos Felgueroso. Una patrulla consiguió llevarlo hasta la acera y, allí, los agentes le pidieron que se levantara. Ante su reiterada negativa a hacerlo, explicaron en la Policía Local, esta persona fue finalmente detenida.

Denunciada una ciclista por superar la tasa de alcoholemia

:: D. B. Salió a dar una vuelta en bicicleta con una copa de más y acabó con una denuncia. La Policía Local de Gijón informó de una denuncia contra una ciclista por alcoholemia, así como de a otros dos conductores, estos ya de coches. A estas situaciones, se suma la denuncia de otro conductor, en este caso novel, A. C. P., de 20 años, al que detuvo de madrugada en la plaza del Carmen cuando, en un control de alcoholemia, se comprobó que superaba «con creces», la tasa máxima permitida.

Al volante sin licencia, ebrio y con una orden de busca y captura

:: D. B. Un vecino de Gijón, de 45 años, fue arrestado a las 3.30 horas del pasado domingo, en la calle Arcipreste de Hita. El hombre fue sorprendido conduciendo sin haber obtenido nunca un permiso de conducción. Además, fue denunciado por sobrepasar los límites máximos permitidos de alcoholemia. Durante la intervención se averiguó que pesaba sobre él una orden de búsqueda y captura, cursada por un juzgado de Gijón, por delitos de usurpación de funciones públicas y contra la seguridad vial.